



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/044/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 30 de Abril de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-044-2019, denominada: “**ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **C. Adrián Alejandro García Aviña**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo.

Se hace constar que no se cuenta con respuestas por parte del área requirente para las preguntas presentadas en tiempo y forma por los proveedores Xerologix S.A. de C.V. y Wide Lan Solutions S.A. de C.V., por lo que se convoca a una segunda junta aclaratoria para el día 3 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en el Salón Prisciliano Sánchez.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local PLEJ-LXII-044-2019.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/044/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS”

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:05 del día 30 de Abril del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
C. Adrian Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma